



BANCO CENTRAL EUROPEO

30 de abril de 2003

NOTA DE PRENSA

DICTAMEN DEL BCE SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL BCE

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) ha adoptado un dictamen sobre una recomendación del Consejo de la Unión Europea relativa al nombramiento de un miembro del Comité Ejecutivo del BCE.

El Consejo de Gobierno no tiene nada que objetar al candidato propuesto, Gertrude Tumpel-Gugerell, persona de reconocido prestigio y experiencia profesional en asuntos monetarios o bancarios, como requiere la letra b) del apartado 2 del artículo 112 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

Tras este dictamen del BCE y el dictamen del Parlamento Europeo, este nuevo miembro del Consejo Ejecutivo será nombrado de común acuerdo por los Gobiernos de los Estados miembros que han adoptado la moneda única, representados por sus jefes de Estado o de Gobierno.

El dictamen del BCE, que se publicará próximamente en el *Diario Oficial de la Unión Europea*, puede consultarse en todas las lenguas oficiales de la Comunidad en la dirección de Internet del BCE.

Banco Central Europeo

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente